

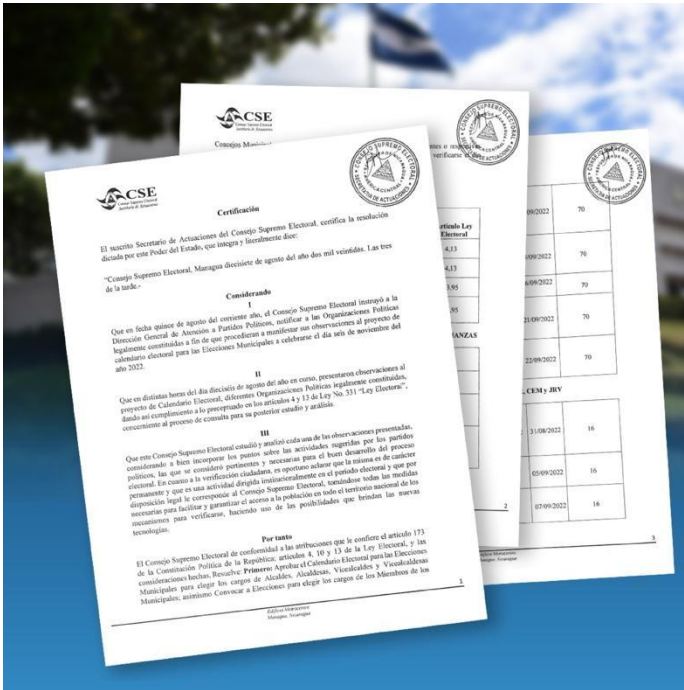


CSE
Consejo Supremo Electoral
Fortaleciendo la Democracia

NOTA DE PRENSA

CSE publica Calendario Electoral para las Elecciones Municipales 2022

El Consejo Supremo Electoral (CSE) de Nicaragua, publica oficialmente, el Calendario Electoral, para la celebración de las Elecciones Municipales 2022, las cuales se llevarán a cabo el próximo 06 de noviembre.



Cabe destacar que este Calendario Electoral fue elaborado en base a un previo Proceso de Análisis y Consultas, en el que se tomaron en cuenta las observaciones de todas las Organizaciones y Partidos Políticos,

legalmente constituidos, que participarán en estos comicios municipales.



CSE

Consejo Supremo Electoral
Fortaleciendo la Democracia

Por tanto, de conformidad a las atribuciones que le confiere el Artículo 173 de la Constitución Política de la República; Artículos 4, 10 y 13 de la Ley Electoral, Ley 331, resuelve:

La aprobación del Calendario Electoral de las Elecciones Municipales 2022 para elegir los cargos de Alcaldes, Alcaldesas, Vicealcaldes y Vicealcaldesas Municipales; así mismo, para elegir los cargos de los Miembros de los Concejos Municipales, propietarios y propietarias, con sus respectivas o respectivos suplentes, por Circunscripción Municipal, en los 153 municipios de Nicaragua.

Este documento, publicado en La Gaceta, Diario Oficial de la República de Nicaragua, establece el desarrollo de las actividades del proceso electoral de las Elecciones Municipales de 2022, según lo establecido en el Artículo 04 de la Ley 331, Ley Electoral, que expresa que “el Consejo Supremo Electoral, elaborará, en consulta con las organizaciones políticas que gozan de personalidad jurídica, un Calendario Electoral, con la debida antelación, para cada elección, señalando, entre otras actividades: el término, desarrollo, procedimiento de la Campaña Electoral y el día de las votaciones”.



CSE

Consejo Supremo Electoral
Fortaleciendo la Democracia

Este órgano electoral, continúa reafirmando su compromiso en fortalecer la Democracia, la Paz y la Estabilidad; trabajando para garantizar a todas y todos los nicaragüenses, un proceso electoral Libre, Justo y Transparente.